

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Teléfono num. 192.

Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella y desde cuatro días después para los demás pueblos de la provincia (Ley de 3 de Noviembre de 1837.)

No se publicará en este periódico ningún edicto o disposición oficial, sea cualquiera la autoridad de que proceda, como no se ordene por el Sr. Gobernador civil, de cuyo conducto deben remitirse a la imprenta.

PLAZO DE SUSCRICIÓN
En la capital, un mes, pago adelantado. 5 pesetas.
Fuera, por razón de franqueo, trimestre. 25 "

ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA:
Calle de Vitorio, 1 y 2ºco., 4.
En Cartagena, D. Carlos Molina, calle de Villamartín.

Los anuncios de subastas, los judiciales y demás disposiciones que deban publicarse en el Boletín y que no gocen de franquicia de inserción, se insertarán, previa licencia del Sr. Gobernador de la provincia, a 50 centimos de peseta cada línea sencilla. En los judiciales y particulares, el pago es por adelantado.

No se insertará en el Boletín ningún anuncio de subasta para servicios públicos, como no se consigne en ellos la obligación que contrae el rematante (si lo hubiere) de satisfacer el importe de la inserción del anuncio y pliego de condiciones que para la misma se hubiesen publicado.

PARTÉ OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CORREJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.) y Augusta Real Familia, continúan en San Sebastián sin novedad en su importante salud.

(«Gaceta» del 5 Agosto 1889.)

Octava sección.

Número 132.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL DE CARTAGENA

Don Pedro Espinar y Martínez, Presidente de la Audiencia de lo criminal de Cartagena.

Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo á la procesada María Remedios Bower, hija de Federico y de Catalina, natural de Gaucón, departamento de Villanueva (Francia), de treinta y dos años de edad, casada, sin instrucción, con morada en esta ciudad, la cual no ha sido habida en su domicilio al ir á citársele é ignorarse su paradero; para que en el término de quince días, á contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín oficial de la provincia, comparezca ante este Tribunal, á responder de los cargos que le resultan de la causa que se le sigue por delito de hurto; bajo apercibimiento, que de no verificarlo, le pararán los perjuicios á que diere lugar.

Al propio tiempo, encargo á todas las Autoridades que componen la policía judicial, que procedan á la busca y captura de la referida procesada, y caso de ser habida, la conduzcan á la Cárcel de San Antonio Abad de esta ciudad, á disposición de este Tribunal.

Dada en Cartagena á diez y ocho de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve.—Pedro Espinar.—El Secretario, Angel Cos-Gayón.

Don Pedro Espinar y Martínez, Presidente de la Audiencia de lo criminal de Cartagena.

Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo á los procesados Juan Ruiz Delgado, hijo de Asensio y María, natural de Aguilas, vecino de esta ciudad, de 14 años de edad, soltero, jornalero; Antonio Fulgencio García Boitia, hijo de Manuel y Presentación, natural de Baza, vecino de Cartagena, de 12 años de edad, soltero y jornalero, y José María Martínez García, hijo de Leandro y Juana, natural y vecino de esta población, de 16 años de edad, soltero y herrero; para que en el término de quince días, á contar desde el siguiente á la publicación en el Boletín oficial de la provincia, comparezcan ante este Tribunal á responder de los cargos que le resultan en la causa que se les sigue por el delito de robo.

Al propio tiempo, encargo á todas las Autoridades que componen la policía judicial, que procedan á la busca y captura de las referidas procesadas, y caso de ser habidas, las conduzcan á la Cárcel de San Antón de esta ciudad, dejándolas á disposición de este Tribunal.

Dada en Cartagena á diez y seis de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve.—Pedro Espinar.—El Secretario, Angel Cos-Gayón.

Don Pedro Espinar y Martínez, Presidente de la Audiencia de lo criminal de Cartagena.

Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo á la procesada María Jiménez Alcaraz, hija de Andrés y de María, natural de Pozo Lorente, partido de Casas Ibáñez, provincia de Al-

bacete, vecina de Madrid, de veintiún años, soltera, sirvienta, y con morada en esta ciudad, la cual no ha sido habida en su domicilio al ir á citársele é ignorarse su paradero; para que en el término de quince días, á contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín oficial de la provincia, comparezca ante este Tribunal, á responder de los cargos que le resultan de la causa que se le sigue por delito de hurto; bajo apercibimiento, que de no verificarlo, le pararán los perjuicios á que diere lugar.

Al propio tiempo, encargo á todas las Autoridades que componen la policía judicial, que procedan á la busca y captura de la referida procesada, y caso de ser habida, la conduzcan á la Cárcel de San Antonio Abad de esta ciudad, á disposición de este Tribunal.

Dada en Cartagena á diez y ocho de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve.—Pedro Espinar.—El Secretario, Angel Cos-Gayón.

Don Pedro Espinar y Martínez, Presidente de la Audiencia de lo criminal de Cartagena.

Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo á los procesados Juan Ruiz Delgado, hijo de Asensio y María, natural de Aguilas, vecino de esta ciudad, de 14 años de edad, soltero, jornalero; Antonio Fulgencio García Boitia, hijo de Manuel y Presentación, natural de Baza, vecino de Cartagena, de 12 años de edad, soltero y jornalero, y José María Martínez García, hijo de Leandro y Juana, natural y vecino de esta población, de 16 años de edad, soltero y herrero; para que en el término de quince días, á contar desde el siguiente á la publicación en el Boletín oficial de la provincia, comparezcan ante este Tribunal á responder de los cargos que le resultan en la causa que se les sigue por el delito de robo.

Al propio tiempo, encargo á todas las Autoridades que componen la policía judicial, que procedan á la busca y captura de los referidos procesados, y caso de ser habidos, los conduzcan á la Cárcel de esta ciudad, dejándolos á disposición de este Tribunal.

Dada en Cartagena á veintiséis de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve.—Pedro Espinar.—El Secretario, Angel Cos-Gayón.

Número 145.

Don Pedro Espinar y Martínez, Presidente de la Audiencia de lo criminal de Cartagena.

Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo por la causa que sobre lesiones se sigue contra Bernarda y Antonia Gouzález Vicente, hijas de Jorge y de Cecilia, naturales y vecinas de Casas de Juan Núñez, partido de Casas Ibáñez, de diez y ocho y treinta y seis años respectivamente, soltera la primera y casada la segunda, y con residencia accidental en la villa de La Unión, las cuales no fueron habidas en su domicilio al ir á citárseles é ignorarse su paradero; para que en el término de quince días, á contar desde el siguiente á la publicación de este edicto en el Boletín oficial de esta provincia, se presenten en esta Audiencia; bajo apercibimiento, que de no verificarlo, les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al propio tiempo, encargo á todas las Autoridades que componen la policía judicial, que procedan á la busca y captura de las referidas procesadas, y hábidas que sean, las trasladen á la Cárcel de San Antón de esta ciudad y á disposición de este Tribunal.

Dada en Cartagena á primero de Agosto de mil ochocientos ochenta y nueve.—Pedro Espinar.—El Secretario, Angel Cos-Gayón.

Número 103.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL DE LORCA

Don Francisco Martínez y Dabán, Comendador de número de la Real Orden española de Isabel la Católica y Presidente de esta Audiencia de lo criminal.

Hago saber: Que constituida en audiencia pública en este día la Junta de gobierno de este Tribunal para la formación de las listas definitivas de Jurados de los tres partidos judiciales que forman el distrito de esta Audiencia, con arreglo á lo dispuesto en las reglas primera, segunda, tercera y cuarta del artículo treinta y tres de la ley, ha dado el resultado siguiente:

PARTIDO JUDICIAL DE LORCA

Lista de cabezas de familia.

Número de orden,
nombres y apellidos de los interesados
y sus domicilios.

1 José Castillo Guerrero, Lorca,
San Mateo.

2 Carlos Gijón Rodríguez, Lorca,
San Mateo.

3 Benito Moya Martínez, id., San
tiago.

4 Antonio Acuña Gris, Aguilas.

5 Ángel Cerveto Belda, id.

6 Jesualdo Martínez Ponce, Lorca,
San Mateo.

7 José Rebollo Millán, id., id.

8 Juan Galindo Aceituno, id., San
Patricio.

9 Francisco Ríos Soler, id., San
Mateo.

10 Benigno Antón Corral, id., id.

11 Antonio Leal Alfonso, id., id.

12 Jesús Gabaldón Tomás, id., id.

13 Vicente Llamas Ruiz, id., id.

14 Lorenzo Ferra García, id., San
Cristóbal.

15 Gumersindo Viñegla Pinilla,
id., id.

16 Alfonso Martínez Romero, id.,
Lumbrares.

17 Andrés Muñera Sastre, id.,
San José.

18 Juan Arcas Martínez, id., San
Cristóbal.

19 Ulbino Puche Domínguez, id.,
Santiago.

20 Jerónimo Rodríguez Pascual,
id., San Mateo.

21 Felipe Laserna Castillo, id.,
Santiago.

22 Pedro Martínez Alcázar, id., San
José.

23 Simón García Sánchez, id., San
Cristóbal.

24 Sebastián García Romera, id.,
idem.

25 Juan Palacios Hernández, id.,
idem.

26 Agustín Ortín Gómez, id., San
tiago.

27 Narciso Sabater Bentos, id., id.

28 Ramón Moya Angeler, id., San
Mateo.

29 Esteban Pérez Ayala, id., id.

30 Gabriel Tudela Gómez, id., id.

31 Antonio Mulero Sánchez For-
tún, Aguilas.

32 Bartolomé García Gómez, id.

33 Peiro López Mira, id.

34 Víctor Ortín Gómez, Lorca,
Santiago.

35 Carlos Jiménez Crouseilles,
Agnilas.

36 José Lloret Orozco, id.

37 Manuel Martínez López, id.

38 Eustaquio Torrecilla Pujol, Lor-
ca, San Mateo.

- 39 Carlos Pérez Amador, Lorca, Santiago.
- 40 Jaime Carrasco García, id., id.
- 41 José Ballester Eitier, id., San Cristóbal.
- 42 Salvador García Ternel, id., San Mateo.
- 43 Francisco Díaz Torroglosa, id., Santiago.
- 44 Andrés Jimena Cano, Aguilas.
- 45 Indalecio Navarro Salas, Lorca, San Mateo.
- 46 Mariano Pelegrín Rodríguez, id., id.
- 47 Juan Mora Franco, id., Santiago.
- 48 Andrés Fernández Ayala, id., idem.
- 49 Antonio Núñez Rebollo, id., San Mateo.
- 50 José García Sánchez, Aguilas.
- 51 Francisco Martínez Robles, id.
- 52 Antonio Gómez Méndez, Lorca, San Cristóbal.
- 53 Pedro Maestre Alcaráz, id., San Mateo.
- 54 Francisco Navarro López, Aguilas.
- 55 Indalecio Navarro Sora, Lorca, San Cristóbal.
- 56 Enrique Jimeno Sastre, id., San Mateo.
- 57 Juan Amorós Abellán, id., Santiago.
- 58 Luis Oliva Coronado, Aguilas.
- 59 Juan Lloret Gregori, id.
- 60 Bernardino López de Teruel, Lorca, San Mateo.
- 61 Juan Muñoz Puertos, id., id.
- 62 Trinidad Fernández Rufete, id., Santiago.
- 63 Manuel López Sánchez Fortún, Aguilas.
- 64 Florencio Cerveto Belda, id.
- 65 Gabriel Méndez Fuenmayor, Lorca, Santiago.
- 66 Domingo Plazas Guerrero, id., San Mateo.
- 67 Antonio Rodríguez Romero, id., idem.
- 68 José Ruiz Navarro, id., id.
- 69 Antonio Martínez Ayala, id., idem.
- 70 Francisco Navarro Carrillo, id., idem.
- 71 Joaquín Salas Plazas, id., id.
- 72 Joaquín Cabrera Cano, id., id.
- 73 Magín García Cerdá, Aguilas.
- 74 Rosendo Aragón Gallego, Lorca, San Cristóbal.
- 75 Juan Lorenzo Méndez Sastre, id., id.
- 76 Francisco Quiñonero Muñoz, id., Santiago.
- 77 José Manzanera Martínez, id., San Mateo.
- 78 Ildefonso Jiménez Cano, Aguilas.
- 79 Andrés Martínez Piernas, Lorca, Lumbreras.
- 80 Manuel Fernández Rufete, Aguilas.
- 81 Pedro Barnés Millana, Lorca, San Mateo.
- 82 Andrés Martínez Jiménez, id., idem.
- 83 Isidro Méndez Periago, id., San Cristóbal.
- 84 Pascual Gris Olivares, Aguilas.
- 85 Domingo Plazas Sánchez, Lorca, San Mateo.
- 86 Felipe Gayón López, id., id.
- 87 José Morales Pérez, Lorca, Santiago.
- 88 Juan Jiménez Corosado, Aguilas.
- 89 Juan Quiñonero Miró, id.
- 90 Luis Martínez García, Lorca, San Mateo.
- 91 Ulbaldo Puche Domínguez, id., idem.
- 92 Joaquín Sánchez Manzanera, id., idem.
- 93 José María Cerdá Sánchez Fortún, Aguilas.
- 94 Juan Dimas Morales, Lorca, San Cristóbal.
- 95 Ricardo Buitrago Molina, id., San Mateo.
- 96 José Jiménez Peralta, id., id.
- 97 Juan García Piernas, id., San Cristóbal.
- 98 Mariano Jiménez Crouseilles, Aguilas.
- 99 Juan Meca Murciano, Lorca, San Mateo.
- 100 Juan Antonio Dimas Salas, id., idem.
- 101 Juan Pastor Lozano, id., id.
- 102 José Fernández Rufete, id., Santiago.
- 103 José Muñoz Sánchez, Aguilas.
- 104 Juan Moya Martínez, Lorca, Santiago.
- 105 Nicolás Romero Ruiz, id., San Mateo.
- 106 José Ballester Sánchez, id., id.
- 107 Vicente Segarra Sánchez, Aguilas.
- 108 Juan Antonio Biasco Navarro, Lorca, San Cristóbal.
- 109 Antonio Saravia Labella, id., Santiago.
- 110 José Pérez Ruiz, id., San Mateo.
- 111 José Fernández Sánchez, id., idem.
- 112 Mónica García Bayonas Ros, Lorca, San Mateo.
- 113 Salvador Elul Bermejo, id., idem.
- 114 Miguel Castellar Muñoz, id., idem.
- 115 Antonio Alonso Peña, Aguilas.
- 116 José Rueda Dodero, id.
- 117 José Jiménez Duarte, Lorca, San Mateo.
- 118 Francisco Brabo Gómez, id., idem.
- 119 Félix José Frías, Munuera, id., idem.
- 120 Carlos García Mula, id., San Cristóbal.
- 121 José Agustín Méndez, Aguilas.
- 122 Juan Arcas Martínez, Lorca, San Mateo.
- 123 Francisco Pastor Navarro, id., San Cristóbal.
- 124 Serafín Alarcón Cascales, Aguilas.
- 125 Diego Brú Macía, id.
- 126 Alberto García Rubio, Lorca, San Mateo.
- 127 Juan Carrasco Puche, id., id.
- 128 Antonio Cerdá Cano, id., id.
- 129 Manuel Millana Corolto, id., Santiago.
- 130 José Oliver Avellaneda, id., Lumbreras.
- 131 Francisco Martínez Martínez, id., San Mateo.
- 132 José María Salinas Abril, id., idem.
- 133 Domingo Barnés Tomás, Lorca, San José.
- 134 Fernando Ros Barnés, idem, Lumbreras.
- 135 Francisco López de Teruel, id., San Mateo.
- 136 Francisco Montegriffo Ruiz, id., id.
- 137 Francisco Caño Romera, id., San Cristóbal.
- 138 Julio Rodá Sarró, id., San Mateo.
- 139 Francisco Plá y Meliá, id., Santiago.
- 140 Juan de la Cruz García Bayonas, id., San Cristóbal.
- 141 Estanislao Valentín Esperanza, Aguilas.
- 142 Juan Gil Carrillo, Lorca, San Mateo.
- 143 Pablo Martínez Martínez, id., idem.
- 144 Manuel Guarros Lario, id., id.
- 145 Felipe Laborde Palomera, id., idem.
- 146 José García Palomera, id., id.
- 147 Enrique Romera García, id., idem.
- 148 José Pérez Muelas Carrasco, id., Santiago.
- 149 José García Grajalba, id., San Cristóbal.
- 150 Benito Martínez García, id., San Mateo.
- Capacidades.*
- 1 Ramón Rodrigo y Hernández, Lorca, Notario.
- 2 Emilio Abadie Cabronero, id., Abogado.
- 3 Eugenio Aliaga Jiménez, id., retirado.
- 4 Tomás Abellán Martínez, id., Capitán.
- 5 Antonio Puente Jiménez, id., Licenciado en Farmacia.
- 6 Andrés Sánchez Avilés, id., Agrimensor.
- 7 Francisco Hernández Fernández, Aguilas, Concejal.
- 8 José Manuel Ortín Gómez, Lorca, Concejal que fué.
- 9 Francisco Martínez de la Junta, id., Abogado.
- 10 Juan Francisco García Pallarés, id., Médico.
- 11 Vicente González Gallego, Aguilas, Farmacéutico.
- 12 José Moya Díaz, Lorca, Notario.
- 13 Carlos Mazón Moyoido, id., Abogado.
- 14 Andrés Reverte Sánchez, id., Agrimensor.
- 15 Juan José Serrano López, id., Procurador.
- 16 Manuel Carmona Marín, id., retirado.
- 17 Isidoro Reverte Cánovas, id., Médico.
- 18 Pedro Miguel Salas Guevara, id., Agrimensor.
- 19 Adán Escobar de Haro, id., Veterinario.
- 20 Enrique Correas Barnés, id., Concejal que fué.
- 21 Gabriel González García, id., idem.
- 22 Francisco Jiménez Escobar, Aguilas, id.
- 23 Juan Pérez Mula, Lorca, Veterinario.
- 24 José Jimeno Ballesteros, id., Abogado.
- 25 Joaquín Jimeno Ballesteros, id., Médico.
- 26 José Castaño Gil, Lorca, Profesor de instrucción primaria.
- 27 Pedro Moreno Carbonero, id., Veterinario.
- 28 Jacinto Alcaraz Alcázar, Aguilas, Médico.
- 29 José Lloret Gregori, id., Concejal.
- 30 Sebastián Cerdá Sánchez, id., idem.
- 31 Alfonso Franco Montiel, id., Concejal que fué.
- 32 Sebastián Marín de Alberola, id., Notario.
- 33 Diego Ruiz Mateos, id., Procurador.
- 34 Carmelo Navarro, id., Teniente.
- 35 Juan López Carvajal, id., Profesor de instrucción primaria.
- 36 Mariano García Carramata, id., comandante retirado.
- 37 Eugenio Parra Prieto, id., retirado.
- 38 Leonardo Montiel Martínez, id., Concejal que fué.
- 39 Juan García Martínez, id., id.
- 40 Francisco Munuera Lario, id., idem.
- 41 José García Marín, id., Agrimensor.
- 42 Hilario Gris Andreo, Aguilas, Concejal.
- 43 Juan Jiménez Crouseilles, id., idem.
- 44 Marcelino Martínez Mercader, Lorca, Concejal que fué.
- 45 Sebastián Sánchez Díaz, id., id.
- 46 Juan Aragón Méndez, Aguilas, Farmacéutico.
- 47 Francisco Fernández Luna, id., Concejal.
- 48 Manuel Jaén López, Lorca, Veterinario.
- 49 Juan González Flores, id., Médico.
- 50 Antonio Romera Guillén, id., retirado.
- 51 Francisco Sastre Delgado, id., Agrimensor.
- 52 Enrique Navarro Bastoli, id., Comandante.
- 53 Adolfo Martínez Piernas, id., Agrimensor.
- 54 Autonio Ballesteros Rodríguez, id., Concejal que fué.
- 55 Primitivo Fernández Rufete, Aguilas, Concejal.
- 56 Alfonso Caño Díaz, Lorca, Veterinario.
- 57 Manuel Campoy Sánchez, id., Ingeniero Agrónomo.
- 58 Francisco Hernández Morillas, id., Médico.
- 59 Antonio Navarro Empare, id., Profesor de instrucción primaria.
- 60 Carlos Barberán Rodrigo, id., Abogado.
- 61 Francisco Martínez Ecija, id., Teniente Coronel retirado.
- 62 Francisco Morales Carrión, id., Profesor de instrucción primaria.
- 63 Juan Gómez Núñez, id., Veterinario.
- 64 Pascual Acuña Crouseilles, Aguilas, Concejal.
- 65 Manuel Herrero Cabrera, id., idem.
- 66 José Martínez Cabeza de Vaca, Lorca, Concejal que fué.
- 67 José Mención Sastre, id., Licenciado en Letras.
- 68 Pedro Rato Jiménez, id., retirado.

69 Antonio Felices López, Lorca, Agrimensor.

70 Antonio Garro Sánchez, Lorca, Concejal que fué.

71 José Alburquerque Carvajal, id., id.

72 Domingo Fernández Delgado, id., id.

73 Antonio Gris Marelis, Aguilas, Concejal.

74 Carlos Crouseilles Sánchez, id., idem.

75 Juan Gabarrón Peñas, Lorca, Concejal que fué.

PARTIDO JUDICIAL DE CARAVACA

Lista de cabezas de familia.

1 Alfonso González Sánchez, Cehegín.

2 Ramiro Ciller Canete, Moratalla.

3 Sacramento Alvarez Sánchez, id.

4 Gregorio Litrán Tarancón, Caravaca.

5 Juan Gironés Marín, id.

6 Ramón Abellán Martínez, Calasparra.

7 Francisco Rueda Cañete, Moratalla.

8 Mariano Sánchez Laplaza, Calasparra.

9 Francisco Fernández Teruel, Caravaca.

10 Gabriel Guillén Soler, Calasparra.

11 Pedro Hervás Moya, id.

12 Ventura González García, Moratalla.

13 Federico Delgado Morales, Cehegín.

14 Miguel Ossa Valero, id.

15 Juan Antonio Teruel Martínez, Caravaca.

16 José Pascual Chicheri Conejero, Calasparra.

17 Francisco Pérez Piñero, id.

18 Cayetano Medina Alvarez, Caravaca.

19 Francisco García López, id.

20 Manuel Ruiz González, id.

21 José González Adán, Cehegín.

22 Rosendo Sánchez Rubio, Moratalla.

23 Francisco Martínez Corbalán, Calasparra.

24 Alfonso González Abril, Cehegín.

25 Francisco Guerrero López, Caravaca.

26 Martín Martínez Lozano, id.

27 Juan Miguel Molina Martínez, Cehegín.

28 Francisco Rodríguez Alvarez, Moratalla.

29 José Martínez Gómez, id.

30 Antonio Zarco Moya, Cehegín.

31 Juan de la Cruz Navarro Moreno, Caravaca.

32 Joaquín López Pérez, id.

33 Alfonso López Egea, id.

34 Dímas Sánchez Velez, Moratalla.

35 Pedro Ruiz Soler, Calasparra.

36 Juan de Dios Buendía, Hervás, Caravaca.

37 Ramón Sánchez Gutiérrez, id.

38 Bartolomé García López, id.

39 Gregorio Martínez López, Moratalla.

40 Federico Valero Rubio, id.

41 José Camacho Moya, Calasparra.

42 Manuel Hervás Moya, Calasparra.

43 Bartolomé García Guerrero, Caravaca.

44 Antonio García Sánchez, Cehegín.

45 Francisco Navarrete Valero, Moratalla.

46 Joaquín Urrea López, Calasparra.

47 Pedro Rodríguez Fernández, Moratalla.

48 Juan Sánchez Ciller, Cehegín.

49 Antonio Martínez Ufano, Caravaca.

50 Gabriel Navarro Pérez, id.

51 Ventura Fuentes Sánchez, id.

52 Antonio Ruiz Gómez, Cehegín.

53 Antonio López Moreno, Moratalla.

54 Jesús María Expósito, Calasparra.

55 Francisco Olmo Torrecilla, id.

56 Pedro Zarco Noguera, Cehegín.

57 Fernando Ciller Paluol, id.

58 Ginés Sánchez Egea, Moratalla.

59 Francisco Gomariz García, Calasparra.

60 Amador Gilabert Nortal, Caravaca.

61 Rosendo Ruiz González, id.

62 Alfonso Lorencio Abril, Cehegín.

63 Antonio Abril García, id.

64 Juan Moreno López, Moratalla.

65 Eulalio Ruiz Sánchez, Calasparra.

66 Pascual Sandoval García, Cehegín.

67 Tomás Gómez Sánchez, id.

68 Juan de la Cruz García Moreno Caravaca.

69 Antonio Ramón Agudo Gómez, Cehegín.

70 Juan Martínez Pérez, Caravaca.

71 Amalio Rubio Valero, Moratalla.

72 Antonio Hernández Moreno, Calasparra.

73 Alfonso Mellado Zafra, Cehegín.

74 Alfonso Egea Clemente, id.

75 Pedro García Guerrero, Caravaca.

76 Ignacio Sandoval Martínez, id.

77 José Martínez Sánchez, id.

78 Diego Fernández Agnado, Cehegín.

79 Tomás Martínez y Martínez, Moratalla.

80 Juan Soler Ruiz, Calasparra.

81 Lucas Caro Chico, id.

82 Juan Martínez García, Caravaca.

83 Pedro de Mata Villalobo, id.

84 Miguel Sánchez Ros, id.

85 Francisco Alvarez Hervás, id.

86 Jesús Alvarez Fernández, id.

87 Miguel Sánchez Ufano, id.

88 Juan Fernández Abril, Cehegín.

89 Angel María Rueda y Ruiz, Moratalla.

90 Maximino Galiano Fernández, Calasparra.

91 Pedro Moreno Martínez, id.

92 Ramón Egea Martínez, Moratalla.

93 Juan Aparicio Marín, Calasparra.

94 Lorenzo Arévalo Béjar, Cehegín.

95 José López Asensio, Caravaca.

96 Martín Fenín Mula, id.

97 Juan Lorencio Abril, Cehegín.

98 Juan Antonio Ciller Paluol, id.

99 Elías Eluh Moreno, Caravaca.

100 Francisco Urrea López, Calasparra.

101 Federico García Chico de Guzmán, Cehegín.

102 Domingo Abellán Rubio, Moratalla.

103 Pedro Rodríguez López, id.

104 Teodoro Ubeda Lozano, id.

105 Francisco Camacho Moya, Calasparra.

106 Manuel Hernández de los Santos, id.

107 Nicolás Alvarez Sánchez, Moratalla.

108 Felipe Motos y Motos, id.

109 Felipe Marín López, Caravaca.

110 Juan Antonio Delgado Morales, Cehegín.

111 Ramón Gil Díaz, id.

112 Ramón Burrueto Correos, Caravaca.

113 Pedro Victor Ortega Abril, Cehegín.

114 Jesús Martínez Gea, Moratalla.

115 Patricio Hervás Marín, Calasparra.

116 Francisco Torrecilla García, Cehegín.

117 Juan Quiñonero García, Caravaca.

118 Fernando Martínez Oliva, Ibáñez, Cehegín.

119 José Aparicio Aparicio, Calasparra.

120 Juan Rodríguez Márquez, Moratalla.

121 Antonio Martínez Rodríguez, id.

122 Juan Benito Rodríguez García, id.

123 José María Rodríguez Martínez, Caravaca.

124 Juan José Litrán Tarancón, id.

125 José Antonio López Gallego, id.

126 José María Mellado Zafra, Cehegín.

127 Pedro Sánchez Lozano, Moratalla.

128 Antonio Moreno Marín, Calasparra.

129 Manuel Martínez Alvarez, Caravaca.

130 Luis Solera Caballero, id.

131 Manuel Fernández Torrecilla, id.

132 José María Ciller León, id.

133 Bernardo González Martínez, Cehegín.

134 Francisco Prieto Moya, Calasparra.

135 Sebastián Guillén Guillén, id.

136 Francisco Hernández Valero, Moratalla.

137 Santos Cuenca y Rubio, Cehegín.

138 Pedro José López Guerrero, Caravaca.

139 Ramón Quijada Navarro, id.

140 Juan Ramón Alvarez García, id.

141 Juan Sánchez Corbalán, id.

142 Jorge Pérez Seba, id.

143 José María García Pareja, Cehegín.

144 José Salinas Navarro, Moratalla.

145 Roque Piñero Hurtado, Calasparra.

146 Pascual Abellán López, Moratalla.

147 Alfonso Alguacil Alguacil, Cehegín.

148 Gregorio Litrán Aroca, Caravaca.

149 Pascual Rayón Millán, id.

150 Miguel Fernández Sánchez, id.

Capacidades.

1 Juan José Rodríguez Martínez, Caravaca.

2 Eugenio Navarro Certona, id.

3 Joaquín Chico de Guzmán, id.

4 Francisco Miñano Abril, Cehegín.

5 José Musso Moreno, id.

6 Pedro Vélez Guillén, Moratalla.

7 Tomás Elías de Sicilia, Cehegín.

8 Esteban Sánchez Martínez, Caravaca.</

52 José Amoraga y Ruiz, Calasparra.	31 Antonio Cánovas Cánovas, Totana.	97 José Yáñez Cánovas, Totana.	15 Filomeno Bonache Hortenda, Mazarrón.
53 José Martínez Martínez, Mazzarrón.	32 Juan Antonio García Yúfera, Mazarrón.	98 Fulgencio García Navarro, Librilla.	16 José García Andreo, Aledo.
54 José Rueda García Espada, id.	33 Pedro José García Coy, id.	99 Emilio Lúzaga Castillo, Totana.	17 Mariano Garrigue Navarro, Totana.
55 Fernando Moya Soler, Caravaca.	34 Salvador García Guebrero, id.	100 Natalio Lara Requena, Librilla.	18 Angel Fontana Martínez, id.
56 Ginés Bacza Paco, Cehegín.	35 Esteban Escudero Guirao, id.	101 Francisco Pallarés García, Aledo.	19 Alejandro Cánovas Cánovas, id.
57 Alfonso Ruiz Alvarez, Castellanos, id.	36 José Delgado Rodríguez, id.	102 José López Sánchez, Totana.	20 Ginés Cánovas Martínez, id.
58 Antonio Egea Fernández, id.	37 Juan Franco Aliaga, Librilla.	103 Juan Fernández Fernández, Mazarrón.	21 José María Ballesta Méndez, Mazarrón.
59 Pedro Agustín Amoraga, Mazzarrón.	38 Francisco Jiménez Marín, Totana.	104 Isidro Cánovas González, Totana.	22 Antonio Camacho Mora, Totana.
60 Andrés Sánchez Lozano, id.	39 Fernando Gallego Sáez, Mazarrón.	105 Sebastián Cayuela García, id.	23 Andrés Cánovas Parra, id.
61 Diego Moreno García, Calasparra.	40 Juan Alfonso García Costa, id.	106 Antonio Coy Izquierdo, Mazarrón.	24 Bartolomé Cánovas Aledo, id.
62 José Gómez Cuenca, id.	41 Gabriel Meca Romero, Totana.	107 Manuel Castroverde Buitrago, idem.	25 José Carlos Alix, id.
63 Ignacio López Rodríguez, Mazzarrón.	42 Juan García Montalbán, Librilla.	108 Ginés García Cifuentes, id.	26 Fermín Cayuela Cánovas, id.
64 Felipe Valero Ruiz, Cehegín.	43 José Espejo Ruiz, Mazarrón.	109 Roque González Álvarez, id.	27 Blas Navarro Ros, id.
65 Antonio Rita Ruiz, id.	44 Alfonso García García, id.	110 Miguel Galián Martín, Alhama.	28 Manuel Pérez García, Mazarrón.
66 Emilio Escalante y Fernández, Caravaca.	45 Alfonso Guerao López, Alhama.	111 Cristóbal García Montalbán, Librilla.	29 Angel Rueda Dodero, id.
67 Eugenio Ballejo Melgarejo, id.	46 Pablo Mascaró Almegol, Totana.	112 Juan Yáñez Cánovas, Totana.	30 Antonio Zamora Alcaráz, id.
68 Antonio Melgares Marín, id.	47 Pedro Heredia García, id.	113 Joaquín Martínez Navarro, id.	31 José Martínez Tudela, Aledo.
69 Santiago Sánchez Martínez, id.	48 José Díaz Fernández, Alhama.	114 Francisco López Hernández, Librilla.	32 Pascual Morales Salinas, Mazarrón.
70 Antonio Montalbán Ortiz, Cehegín.	49 Francisco Fernández Moreno, Mazarrón.	115 Francisco Acosta Acosta, Mazarrón.	33 Hipólito Martínez Mora, Totana.
71 Pedro García Pareja, id.	50 José Castroverde Buitrago, id.	116 Pedro Cayuela Fernández, Totana.	34 Pedro García Cánovas, id.
72 Francisco Puerta de Egea, id.	51 Carlos Cánovas Diaz, Totana.	117 Diego Costa Morales, Mazarrón.	35 Juan Flores Serrano, id.
73 Ricardo Merlos Rubio, Mazzarrón.	52 Salvador Ballesta Carrasco, Librilla.	118 Rafael Campillo Paredes, id.	36 Angel Crespo Cánovas, id.
74 José María Moreno Leante, Caravaca.	53 José Carlos Cayuela, Totana.	119 Ignacio Fernández Gallego, id.	37 José Aruao Castelló, id.
75 Manuel Alvarez Robles, id.	54 Antonio Arques Meca, Mazarrón.	120 Miguel García González, id.	38 Francisco Muñoz Carvajal, Mazarrón.
PARTIDO JUDICIAL DE TOTANA			
<i>Lista definitiva de cabezas de familia.</i>			
1 Antonio Barberán Yúfera, Mazarrón.	55 Manuel Abad Santistema, id.	121 Francisco Gil Montalbán, Librilla.	39 Francisco Ortíz Cánovas, Totana.
2 Jaime Aranda Mengual, id.	56 Juan Acosta Morales, id.	122 Nicolás Méndez Vélez, Mazarrón.	40 Ginés Oliva Muñoz, Mazarrón.
3 Eleuterio Andreo Muñoz, Totana.	57 Julián Azuár Vivancos, id.	123 Benito Pallarés García, Aledo.	41 Natalio Martínez Vera, Totana.
4 Gregorio Carbonell Serra, id.	58 Antonio Belmonte Sánchez, id.	124 José Lucas Gande, Totana.	42 Antonio Gómez Medeviela, Mazarrón.
5 Antonio Carvajal Martínez, Mazarrón.	59 Andrés Acosta Izquierdo, id.	125 José Escrivano Arcis, Mazarrón.	43 Ignacio Gómez Paredes, id.
6 José Cañavate Ruiz, id.	60 Juan Cánovas Martínez, Totana.	126 Raimundo Díaz Paredes, id.	44 José María Boumaté Sanz, id.
7 Pedro Flores Serrano, Totana.	61 José Campillo García, Mazarrón.	127 Andrés González Muñoz, id.	45 Juan Barceló Romero, id.
8 Fernando Franco Buendía, Librilla.	62 Pedro Serón Díaz, Alhama.	128 Ginés García González, id.	46 Andrés Alarcón Irles, Totana.
9 Pedro Gallego Muñoz, Mazarrón.	63 Pedro Yáñez Cánovas, Totana.	129 José Antonio García Pallarés, Aledo.	47 Ginés Cánovas Cayuela, id.
10 Joaquín Gil Fernández, Alhama.	64 Cándido Lorca Martínez, id.	130 Ezequiel Mora Molina, Totana.	48 Juan Cayuela Mora, id.
11 José Guerao Vidal, id.	65 José López Ortiz, id.	131 Tomás Fernández Bonache, Librilla.	49 Andrés González Morales, Mazarrón.
12 Diego García Montalbán, Librilla.	66 Eustaquio Monerri Navarro, id.	132 Antonio López Martínez, Totana.	50 Alfonso Yúfera García, id.
13 Javier Hernández Izquierdo, Mazarrón.	67 Juan José Díaz Ortega, id.	133 Miguel Esperanza Martínez, Mazarrón.	51 Juan Martínez Tudela, Totana.
14 Antonio Hernández Vicente, id.	68 Alfonso Cobos García, Librilla.	134 Francisco García Méndez, id.	52 Antonio Porrúa Navarro, id.
15 Francisco Hernández Ortega, Totana.	69 Diego García Pagán, Mazarrón.	135 Juan Escrivano Arcis, id.	53 Antonio Sánchez Barquero, Mazarrón.
16 Santos García Navarro, Librilla.	70 Juan Fernández Muñoz, id.	136 Ginés Carvajal Muñoz, id.	54 Ramón Redondo Romero, Totana.
17 Salvador Muñoz Rodenas, Totana.	71 Francisco Camacho Molina, id.	137 Antonio Balsas Hernández, Alhama.	55 Raimundo Zamora Méndez, Mazarrón.
18 Antonio Mancebo Hernández, Mazarrón.	72 Juan Cánovas González, Totana.	138 Francisco Adán Blaya, Mazarrón.	56 Antonio Vera García, Librilla.
19 Alejandro Lorca Cucarella, Totana.	73 Juan Acosta Acosta, Mazarrón.	139 Jerónimo Ancho Guerao, Totana.	57 Vicente Yúfera García, Mazarrón.
20 Pedro López Lerigos, id.	74 Manuel Alvarez González, id.	140 Juan Acosta García, Mazarrón.	58 Juan Morales Azuar, Totana.
21 J. Pedro Romera Miras, Aledo.	75 Ramón Balanza Soles, id.	141 José Andreo Sevilla, Alhama.	59 Juan Antonio Sánchez Tudela, Aledo.
22 Eugenio Hernández Zamora, Mazarrón.	76 Francisco Bonache Cayuela, Librilla.	142 Francisco Andreo Reina, id.	60 Luis Martínez Martínez, Totana.
23 Antonio Abellán Escrivano, id.	77 Juan Cañón Tudela, Totana.	143 José Botella Carrasco, Totana.	61 Agustín Muñoz Guillén, Mazarrón.
24 Salustiano Díaz Zapata, id.	78 Sebastián Cano Andreo, id.	144 José Botella Bellido, Mazarrón.	62 Julián Pérez García, id.
25 Diego Fernández Caparrós, id.	79 Pedro Camacho Romero, id.	145 Miguel Calderón Esperanza, idem.	63 Manuel Zamora Paredes, id.
26 Jerónimo Cánovas Pallarés, Totana.	80 Bartolomé Cánovas Aledo, id.	146 Ventura Carvajal Camacho, idem.	64 Pedro Romero Andreo, Aledo.
27 José Aledo Sánchez, id.	81 Sebastián Cayuela García, id.	147 José Cerón Díaz, Alhama.	65 Pedro Manuela Segura, Librilla.
28 Juan Andreo Tudela, id.	82 Pedro Costa Vidal, Mazarrón.	148 Fulgencio Cerón Cayuela, id.	66 Ramón Redondo Rosa, Totana.
29 Alfonso Arques Meca, Mazarrón.	83 Diego Carrasco Escudero, Alhama.	149 Diego Guevara García, Mazarrón.	67 Francisco Martínez Martínez, idem.
30 Francisco Acosta Paredes, id.	84 Pedro Cayuela Guillamón, Librilla.	150 Ramón Gil Martínez, id.	68 José María Yúfera García, Mazarrón.
<i>Capacidades.</i>			
1 Alfonso Martínez Contino, Totana.	85 Rogelio Guardia Duarte, Totana.	151 Juan Paredes González, id.	69 Isidro Hernández Vélez, id.
2 Blas Munuera Pailló, Librilla.	86 Ginés Carrasco Escudero, Mazarrón.	152 Gabino Navarro Castillo, Totana.	70 Alfonso Albacete Vindo, id.
3 Fernando Meca Vivancos, Mazarrón.	87 Alonso Cerón Martínez, Alhama.	153 José Martínez Cornella, id.	71 Enrique Aledo Avilés, Totana.
4 Pedro Ortiz Abellán, id.	88 Francisco Cánovas Cayuela, Totana.	154 José Martínez Vélez, id.	72 Salvador Aledo Carlos, id.
5 Antonio Sáez Acosta, id.	89 Ginés Blaya Azuar, Mazarrón.	155 Luis Zamora Martínez, id.	73 Eugenio Hernández Vélez, Mazarrón.
6 Antonio Rojas Pérez, Totana.	90 José Aliaga Azuar, Librilla.	156 Francisco Vera Vélez, Mazarrón.	74 Modesto Hermosa Espejo Aledo, Alhama.
7 Ginés Mena Hermosa, Alhama.	91 Juan Alarcón García, Mazarrón.	157 Juan Paredes González, id.	75 Pedro Ignacio Yúfera García, Mazarrón.
8 José Pérez Martínez, Totana.	92 Ramón Abellán Sevilla, Alhama.	158 Gabino Navarro Castillo, Totana.	Y en cumplimiento á lo dispuesto en la regla sexta del artículo citado, se publican estas listas en el Boletín oficial de la provincia.
9 Luis Zamora Martínez, id.	93 José Caja Almagro, Librilla.	159 José Martínez Cornella, id.	Lorca veintisiete de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve.—Francisco Martínez Dabán.—Por acuerdo de la Sala; El Secretario, Miguel Escobar.
10 Francisco Vera Vélez, Mazarrón.	94 Juan Gómez Martínez, Totana.	160 José Munuera Abadea, id.	El día 29 del actual á las ocho de la mañana, se venderán en subasta los empeños cumplidos hasta la fecha, en la casa de préstamos Gloria 7.
11 Juan Paredes González, id.	95 José Meca Sánchez, id.		Murcia.—Imp. de Juan Hernández.
12 Gabino Navarro Castillo, Totana.	96 José Sánchez Molina, Aledo.		